

**Resolución de la Delegación del Gobierno en Aragón por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto denominado «Addenda II del gasoducto Castelnou-Fraga-Tamarite de Litera», en diversos términos municipales de las provincias de Zaragoza y Huesca.**

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 24 de junio de 2004 (BOE de 7 de julio), se otorgó a «Enagás, S. A.», autorización administrativa, aprobación del proyecto para la construcción de las instalaciones y se reconoció la utilidad pública del proyecto denominado «Addenda II del Gasoducto Castelnou-Fraga-Tamarite de Litera», previa la correspondiente información pública. Dicha aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados

e implica la urgente ocupación de los mismos, siéndoles de aplicación el procedimiento de urgencia que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación del Gobierno ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 26 de octubre de 2004, en el Ayuntamiento de Caspe a partir de las 9:00 horas; en el Ayuntamiento de Peñalba a partir de las 11:00 horas, y en el Ayuntamiento de Ballobar a partir de las 12:30 horas.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente

o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999 y Ley 24/2001, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, según se relaciona en el anexo.

En el expediente expropiatorio «Enagás, Sociedad Anónima», asumirá la condición de beneficiaria.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2004.—El Delegado del Gobierno, Javier Fernández López.—46.719.

**ANEXO**

**Relación de titulares convocados**

*Provincia de Zaragoza*

Finca n.º	Titular	Afección		Catastro		Naturaleza	Citación		
		L.M.L.	O.T.m²	Políg.	Parcela		Día	Mes	Hora
	<i>Local de reunión: Ayuntamiento de Caspe</i>								
Z-CA-122 V	M.ª Carmen Molina Cebrián, c/ Trece de Septiembre, 41. 50700-Caspe, Zaragoza.	14,00	560,00	5	3	Labor seco.	26	Octubre.	9:00
Z-CA-123 V	M.ª Carmen Molina Cebrián, c/ Trece de Septiembre, 41. 50700-Caspe, Zaragoza.	326,00	6.100,00	5	4	Labor seco.	26	Octubre.	9:00

*Instalaciones auxiliares*

Abreviaturas utilizadas: LE: Línea eléctrica.

Finca n.º	Titular	Afección			Naturaleza	Citación		
		L.M.L.	O.T.m²	Exp. m²		Día	Mes	Hora
	<i>Local de reunión: Ayuntamiento de Caspe</i>							
Z-CA-193-LE V	Pascual Sariñena Secanella.	143,00	572,00	2	Labor seco.	26	Octubre.	9:00

*Provincia de Huesca*

Finca n.º	Titular	Afección		Catastro		Naturaleza	Citación		
		L.M.L.	O.T.m²	Polígono	Parcela		Día	Mes	Hora
	<i>Local de reunión: Ayuntamiento de Peñalba</i>								
HU-PE-132 V	Álvaro Gros Gros.	85,00	1.715,00	610	14	Labor seco.	26	Octubre.	11:00
	<i>Local de reunión: Ayuntamiento de Ballobar</i>								
HU-BB-64 V	Francisco Chesa Sanjuán, c/ Marconi, 29. 08224-Terrassa, Barcelona. José Chesa Sanjuán, c/ Jacinto Elías, 11-2.º, 2.ª 08222 Terrassa, Barcelona.	133,00	2.527,00			Labor seco.	26	Octubre.	12:30
HU-BB-67 V	Felisa Castellón Gramón. Joaquín Escuer Castañ (fincas Fraga). Avda. Madrid, 42, entresuelo. 22520-Fraga. Huesca.	0,00	215,00	21	413	Labor seco.	26	Octubre.	12:30
HU-BB-133 V	Agustín Bayona Alegre.	107,00	2.147,00	16	176	Labor seco.	26	Octubre.	12:30
HU-BB-87 bis	José M.ª Vilas Sarnago. Avda. Autonomía, 28, 22234-Ballobar Huesca.	136,00	2.772,00			Labor seco.	26	Octubre.	12:30